



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de agosto de 2001  
Español  
Original: francés

---

### **Carta de fecha 10 de agosto de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración sobre el atentado en Jerusalén publicada el 9 de agosto de 2001 por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea (véase el anexo).

Agradeceré que tenga a bien disponer que el texto de la presente carta y de su anexo se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Jean **De Ruyt**

Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas

## **Anexo de la Carta de fecha 10 de agosto de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

### **Declaración publicada el 9 de agosto de 2001 por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea sobre el atentado cometido en Jerusalén**

La Presidencia de la Unión Europea condena sin reservas el atentado cometido en un centro comercial de Jerusalén con una bomba el día de hoy, 9 de agosto. Aborrece ese acto de cobardía, cuyas principales víctimas fueron civiles inocentes.

La Presidencia reitera que la Unión Europea rechaza todas las formas de violencia, por considerarlas injustificables. Los ataques de esta índole sólo sirven para agravar aún más el empeoramiento de la ya de por sí preocupante situación que impera en el Oriente Medio y vuelven ineficaces todos los intentos de la comunidad internacional de sacar el proceso político de su estancamiento.

La Presidencia exhorta a todas las partes a abandonar la violencia de inmediato en favor del diálogo y la negociación.

Ya es hora de que las partes en el conflicto recuperen su moderación, adopten una actitud resueltamente orientada hacia el futuro y colaboren para restablecer un clima de confianza mutua que será indispensable para romper el círculo vicioso de ataques y represalias.

La Presidencia también destaca que las poblaciones civiles de las dos partes no pueden seguir siendo indefinidamente rehenes de un conflicto que se ha prolongado demasiado. Al cabo de diez meses de enfrentamiento, queda claro que sólo la negociación, con las transacciones que entraña, podrá dar una solución definitiva a la cuestión de Palestina y establecer una paz y una estabilidad duraderas en la región.

La Presidencia exhorta a las partes a dar muestras de la mayor moderación.

---